

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600065523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Junio del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buenas tardes deseo conocer el total de vehículos oficiales destinados al desarrollo de sus funciones públicas, que tienen registrados como parte de su padrón vehicular, de las distintas dependencias de la administración municipal tanto centralizadas como descentralizada, con corte al cierre del primer trimestre del 2023.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Jefatura de Control Vehicular.

Se informa que la presente administración cuenta actualmente con un parque vehicular conformado por un total de 429 vehículos oficiales.

UNIDADES CENTRALIZADAS	UNIDADES DESCENTRALIZADAS
417 UNIDADES	12 UNIDADES

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 07 de Julio de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

